

# ANÁLISIS DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

19

2023

## 2 OPORTUNIDADES DE LA LEY GENERAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN PARA LA SEGURIDAD

FERNANDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ



CONSULTORES EN  
INTELIGENCIA Y  
SEGURIDAD

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO



## PENSAMIENTO ESTRATÉGICO CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

El pasado lunes se publicó en el Diario Oficial de la Federación la polémica Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). En ella se plasmaron dos temas que podrían ser beneficiosos para el avance de los asuntos de seguridad. Por un lado, la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México en la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, el CONAHCYT, y por otro lado, la generación de instrumentos para la atención de asuntos estratégicos y prioritarios.

La LGHCTI, que será judicializada por diferentes grupos científicos, sociales y políticos para buscar demostrar su inconstitucionalidad, ha generado un debate sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el campo científico. Si bien, estas dudas tienen bases ante la desconfianza generada por la distancia entre ambos campos, lo cierto también es que la Ley abre oportunidades que no deben ser pasadas por alto.

Tanto la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México tienen amplia experiencia en la formación de recursos humanos, el ámbito científico, tecnológico y la innovación. Su robusto sistema educativo conformado por 4 colegios, 15 escuelas de formación y 2 universidades ofrecen desde formación media superior hasta doctorados. Las dos Secretarías tienen centros especializados de investigación, como la Escuela Médico Militar, el Centro Médico Naval, el Centro Superior de Estudios Navales (CESNAV), el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México (NDIETAM) o el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico de la Industria Militar (CIDEFAM).

El sistema educativo y de investigación de las fuerzas armadas produce una revista indexada, publica libros, organiza seminarios, conferencias y sus investigadores participan en diversos programas nacionales e internacionales de formación, así como en medios masivos de comunicación. Es un sistema, reducido en tamaño, que cumple funciones similares al civil, que trabaja para generar y profesionalizar los recursos humanos y desarrollar ideas y tecnologías en bien de la seguridad del Estado mexicano.

Ante ello, las Fuerzas Armadas trabajan desde cuestiones puramente militares, como el desarrollo de fusiles de asalto como el FX-05 Xiuhoatl, hasta en programas de alfabetización y deporte. Dentro del rango de estas dos distintas actividades, se encuentran todas aquellas relacionadas con la seguridad internacional, Nacional y pública o ciudadana, como el cuidado del medio ambiente, el control del territorio, la construcción de infraestructura y la vigilancia, prevención, disuasión, contención y desactivación de todo aquello que ponga en riesgo la vida de las personas y dificulte la permanencia del Estado mexicano.



Estas variadas actividades de las Fuerzas Armadas en el campo de formación y la producción científico- tecnológica , hacen que sean un actor nacional relevante para la construcción de conocimientos en la nación. Pese a esta realidad, las Fuerzas Armadas suelen ser vistas con sospecha y aisladas por los científicos civiles. La nueva ley abre oportunidades para disminuir la amplia distancia existente entre quienes producen conocimiento desde las instituciones civiles de educación superior y los militares, aprovechar las capacidades y generar intercambios de conocimientos. El reconocimiento de CONAHCYT de la Seguridad Humana como tema prioritario es uno; la existencia de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con especialidad de seguridad, es otro; así como la existencia de proyectos de investigación con temáticas de seguridad.

La Seguridad Humana, como parte de las temáticas de los Proyectos Nacionales Estratégicos de CONAHCYT, abre la posibilidad para ampliar la visión más allá de la violencia estructural y movilidad humana, para integrar las muy diversas temáticas que abarca este concepto. Entre ellas la Seguridad Nacional y la seguridad pública o ciudadana, desde una óptica de las Fuerzas Armadas quienes, entre otras, están encargadas de la salvaguardar la integridad de las personas, el territorio y las instituciones del Estado. De tal forma que la Seguridad Humana flexibiliza la integración de los intereses de las instituciones de seguridad en la agenda de prioridades de CONAHCYT.

La intersección de las funciones de las Fuerzas Armadas con los intereses de CONAHCYT en Seguridad Humana abre la oportunidad de ampliar el número de proyectos de investigación con temáticas de seguridad. Aparte de lo positivo que podría ser la opinión de las Fuerzas Armadas para la mejor selección de proyectos de Seguridad Humana, se abre la posibilidad de enfocar la colaboración de investigadores para desarrollar conocimiento para las muy amplias actividades estratégicas, tácticas y operativas en el amplio sector de seguridad y desarrollar las relaciones cívico-militares tan importantes para la Nación.

### Recomendación estratégica

Las Fuerzas Armadas y el sector científico tienen que trabajar en conjunto para producir soluciones a los retos que enfrenta el país en materia de Seguridad Internacional, Nacional y Pública o Ciudadana. La nueva ley propicia este trabajo; sin embargo, es necesario fortalecer vínculos y generar dinámicas que propicien el intercambio sistemático de saberes. En este marco desde el CONAHCYT, la Secretaria de la Defensa, la Armada y la Seguridad y Protección Ciudadana, se deben generar estrategias para que los investigadores civiles y militares trabajen en conjunto en los muy variados temas de seguridad que tanto nos preocupan a las personas.



La participación de las Fuerzas Armadas en el CONAHCYT puede dar como resultado un aumento en el número de investigadores dedicados a asuntos de seguridad en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Actualmente, 51 de los 7 mil 512 miembros que trabajan en área de ciencias sociales de instituciones civiles dicen especializarse al estudio de la seguridad humana, internacional, nacional, pública y/o ciudadana, número que podría aumentar con la inclusión de investigadores de las Fuerzas Armadas en el SNI y con el reconocimiento del trabajo conjunto para los investigadores civiles.

Dentro de toda esta nueva relación entre las Fuerzas Armadas y la comunidad científica, tecnológica y humanista en reciprocidad, la SSPC debería incluir al CONAHCYT en el olvidado Consejo de Seguridad Nacional, así como en las actividades de planeación del gabinete de seguridad, en el que el conocimiento científico pudiera ser de ayuda para mejorar en la toma de decisiones.

Otras cuestiones positivas de la participación de las Fuerzas Armadas podría ser el desarrollo del primer Centro Público de Investigación del país dedicado a los estudios estratégicos y de seguridad. Con administración civil o mixta podría sumarse a los 29 existentes en el país. También podría ayudar a aumentar el número de programas académicos en las instituciones públicas sobre asuntos de seguridad y el trabajo conjunto entre civiles y las Fuerzas Armadas bajo el paraguas de CONAHCYT.

Con la nueva ley se abren oportunidades para continuar la maduración del sector de seguridad en el país, enfocado en resolver, desde sus muy diversas aristas, lo que es una de las mayores prioridades para las personas y que no se ve reflejado en las agendas políticas gubernamentales: la seguridad del país.

### ÚLTIMO MOMENTO

La frontera norte de México volverá a ser un tema delicado en la relación bilateral, el fin del artículo 24 regresará la situación administrativa a antes de la pandemia. Las deportaciones masivas, detenciones y acciones cuestionables, en un periodo electoral, con una tendencia hacia fortalecer la seguridad fronteriza puede crear grandes tensiones entre los dos gobiernos, es necesario generar una visión conjunta para solucionar un asunto de Seguridad Nacional que apenas comienza y continuará las próximas décadas.

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. **Síguelo en @MisaelBarreraS**

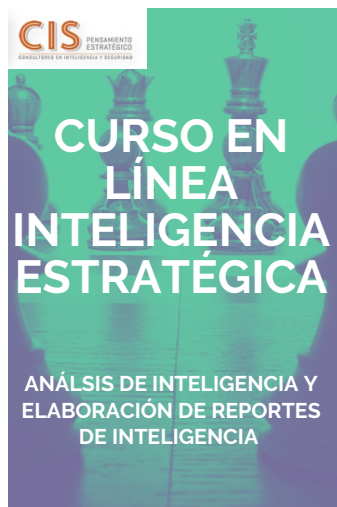
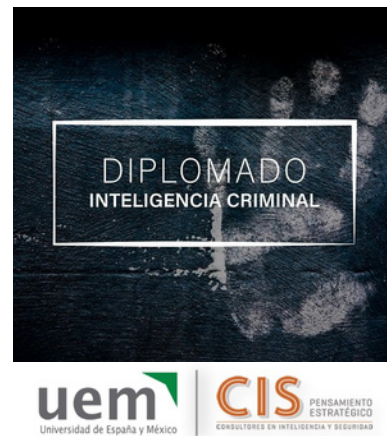


**PENSAMIENTO ESTRATÉGICO  
CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD**



## Fernando Jiménez Sánchez

Investigador CONACyT-El Colegio de Jalisco, colaborador del CIS Pensamiento Estratégico y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Máster por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM. [Síguelo en @fjimsan](#)



CIS PENSAMIENTO ESTRATÉGICO AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO. AGRADECEMOS RESPETAR LOS CRÉDITOS A LA EMPRESA, LOS AUTORES Y COAUTORES